

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.937/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo
Sección Minas

ACUERDO DE APERTURA DEL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA ADMISIÓN DEFINITIVA DEL PERMISO DE INVESTIGACIÓN "CALIDAD" Nº 1.139, SITIO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO Y OJOS ALBOS (ÁVILA).

HACE SABER:

Que con fecha 26 de mayo de 2015, ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se cita:

NUMERO	1.139
NOMBRE	"CALIDAD"
CUADRICULAS	27 c.m.
MINERAL	SECCIÓN C): granito, aplitas, cuarzo
SOLICITANTE	GESMINLE, S.L.

DESIGNACIÓN (Elipsoide internacional, Datum ED 50, Origen Greenwich):

VERTICES	LONGITUD	LATITUD
P.p.-V1	-4° 26' 00"	40° 37' 00"
V2	-4° 29' 00"	40° 37' 00"
V3	-4° 29' 00"	40° 38' 00"
V4	-4° 26' 00"	40° 38' 00"
P.p.	-4° 26' 00"	40° 37' 00"

TÉRMINOS MUNICIPALES Santa María del Cubillo, El Herradón, Navalperal de Pinares y Urraca Miguel (Ávila).

Lo que se hace público, en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de QUINCE DÍAS, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Ávila, a 09 de junio de 2015

El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*